



ORGANIZACION
COLEGIAL DE ENFERMERIA
Colegio Oficial de Zaragoza



ACUERDO DE COLABORACIÓN

ENTRE

EL COLEGIO OFICIAL DE ENFERMERÍA DE ZARAGOZA

Y

HALCON VIAJES

De una parte, el Colegio Oficial de Enfermería de Zaragoza, con domicilio social en C/ Bretón, 48, Zaragoza CON CIF Q-5066004B

De otra parte, HALCON VIAJES SAU, sito en Calle José María Lacarra nº10 de Zaragoza, con CIF A10005510

EXPONEN

Que las dos partes han alcanzado un acuerdo de colaboración por el cual los Colegiados y trabajadores de dicha institución podrán acogerse a las **condiciones especiales** que a continuación se detallan:

6% DE DTO EN P. VACACIONALES DE LAS MARCAS DE GLOBALIA: TRAVELPLAN, WELCOME, TOURING, MARSOL Y CATAI.

5% DE DTO. EN EL RESTO DE MAYORISTAS PREMIUM Y RECOMENDADAS (INCLUIDOS LOS CRUCEROS).

ESTOS DESCUENTOS NO SE APLICARÁN, EN NINGÚN CASO, A SUPLEMENTOS O SERVICIOS SUELTOS: BILLETES DE AVIÓN, RENFE, AUTOBÚS, ENTRADAS A ESPECTÁCULOS Y TODO TIPO DE PRODUCTOS DE ATÍPICOS.



ORGANIZACION
COLEGIAL DE ENFERMERIA
Colegio Oficial de Zaragoza

Así mismo, el Colegio de Enfermería de Zaragoza se compromete a difundir el presente ACUERDO entre sus miembros a través de su página web y distintos medios existentes.

BENEFICIARIOS:

Serán beneficiarios de estas condiciones todos los miembros del Colegio y familiares. Será condición indispensable la presentación del carné colegial o tarjeta de empleado.

DURACIÓN:

La duración del presente ACUERDO se establece por un periodo de tiempo de dos años a contar desde la fecha de la firma de este documento. Finalizado este periodo, el acuerdo se renovará de forma automática por el mismo espacio de tiempo salvo que alguna de las partes se manifieste contraria a su renovación, debiendo comunicarlo a la otra parte en un periodo no inferior a un mes antes del vencimiento del presente acuerdo.

En prueba de conformidad y para que así conste a los debidos efectos, se firma el presente ACUERDO, por duplicado,

Zaragoza, a 28 de Octubre de 2020

Dña. Teresa Tolosana Lasheras
Presidenta OCEZ



Dña. Aránzazu Gómez Las Heras
Directora Zona